

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 009 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0007

Fecha: 1 DE FEBRERO DE 2018

Pagina 1

	No proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	C u a d
1	2016-00216	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YOLADIS UTRIA PADILLA	NACIÓN – MUNICIPIO DE PIOJÓ	DEJAR SIN EFECTO LA PROVIDENCIA DE FECHA 26 DE ENERO DE 2018.	31/01/2018	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EN ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA PRIMERO (1) DE FEBRERO DE 2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MARÍA DEL ROSARIO JAIMES CONSUEGRA
SECRETARIA